

La eólica marina quiere zarpar, ya, en España

- A día de hoy, en España no hay un solo parque eólico offshore comercial operativo.



La eólica marina quiere zarpar, ya, en España

Energías Renovables

el periodismo de las energías limpias.

La eólica marina quiere zarpar

ya

en España

<https://www.energias-renovables.com/eolica/la-e-lica-marina-quiere-zarpar-ya-20260402>

Pepa Mosquera

Domingo, 05 abril 2026

El retraso administrativo que acompaña en España el desarrollo de la eólica marina tampoco pone fácil alcanzar en cinco años los objetivos contemplados en el **PNIEC**. De hecho, algunos expertos del sector ven como mas probable que las primeras máquinas no entren en operación, como pronto, hasta 2032 o 2033.

Sea como sea, ya se han empezado a dar pasos para acercarse a la meta. El pasado 4 de febrero, Joan Groizard, secretario de Estado de Energía, anunciaba en su perfil de LinkedIn la apertura de una "consulta pública previa" en la que se pide a las partes interesadas en el desarrollo de esta tecnología que contesten a una batería de preguntas (13, en total) relacionadas con el próximo lanzamiento de la primera subasta de eólica marina de España. Entre las preguntas planteadas, dos cuestiones destacan en especial. Una: dónde se debería empezar a poner los aerogeneradores marinos y si sería mejor ubicarlos en un único parque de mucha potencia o en varios pequeños. La segunda: qué aspectos se deben valorar para seleccionar a las empresas que los vayan a instalar y garantizar la ejecución de las millonarias inversiones que acompaña el desarrollo de una parque eólico marino.

Para responder a estas cuestiones, la primera referencia la ofrecen los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo español (**POEM**). Aprobados en 2023 (tras varios borradores previos), los POEM establecen que solo el 0,46% de las aguas territoriales españolas son aptas para acoger turbinas eólicas. Este porcentaje equivale a algo menos de 6.000 kilómetros cuadrados (a modo de referencia, Cantabria tiene 5.300 km²). El resto de las aguas queda vetado por diferentes razones. La protección de la biodiversidad marina es una de ellas. También queda prohibido instalarlos en los corredores por los que navegan los buques mercantes, los transatlánticos y demás. Una razón más tiene que ver con la defensa y la seguridad nacional: el Ejército ocupa muchos kilómetros cuadrados de aguas territoriales, en los que hace maniobras marinas y submarinas.

Al son de vientos poligoneros

Está previsto que en diciembre de 2027 se aprueben nuevos POEM, denominados de segundo ciclo. Los actuales indican que el espacio apto para la instalación de turbinas eólicas offshore se distribuye en 19 “polígonos”, repartidos en cuatro de las cinco demarcaciones marinas que hay en España: la Noratlántica, el Estrecho y Alborán, Canarias y la Levantino Balear. La quinta demarcación, la Suratlántica, se reserva al Ejército. En cuanto a los enclaves seleccionados, todos ellos cumplen con los requisitos exigidos por el Miteco para acoger aerogeneradores marinos:

- Disponen de un recurso eólico idóneo para su explotación comercial, al alcanzar el viento valores superiores a los 7,5 metros por segundo. A 100 metros de altura para las cuatro demarcaciones marinas peninsulares, y a 140 metros de altura en la demarcación marina canaria.
- La profundidad del mar no supera en ellos los 1.000 metros.
- Se encuentran próximos a una zona en tierra con las infraestructuras eléctricas adecuadas para la evacuación de la energía generada.

Dado el tamaño actual de los aerogeneradores marinos, que alcanzan los 14, 15 y hasta más de 16 megavatios por unidad, bastaría instalar 200 de estas turbinas en los polígonos seleccionados para sumar los 3.000 MW apuntados como cifra óptima en 2030.

La demarcación marina (DM) Noratlántica comprende Galicia, Asturias, Cantabria y Euskadi y se autoriza la instalación de aerogeneradores en algo menos de 2.700 km² de su superficie. Sobre todo en Galicia, que suma cinco polígonos: uno al sur de Pontevedra, tres frente a Mariña (Lugo) y otro frente a Ferrol (La Coruña), el más extenso de todos. Los aerogeneradores más cercanos a la costa en esta demarcación estarían a 21 kilómetros de tierra firme; los más alejadas, a 31 kilómetros. En Asturias, se pueden instalar en tres polígonos. Dos están en aguas del Occidente asturiano y otro frente a Gijón.

En las islas Canarias, el viento es igualmente generoso, pero las restricciones también: por motivos ambientales, servidumbres aéreas y por seguridad aeronáutica. En esta demarcación marina se permite el desarrollo eólico en el 0,12% de su extensión (2.688 km²) y seis zonas. Dos al sureste de la isla de Tenerife, una al sureste de Gran Canaria, otras dos al este de Fuerteventura y una al noreste de Lanzarote.

En la demarcación marina Estrecho y Alborán, las zonas más ventosas se encuentran en gran parte de la franja marítima de las provincias de Granada y Almería, así como en la zona de Tarifa (Cádiz). El POEM limita las zonas aptas al desarrollo eólico marino en esta demarcación a 1.222 kilómetros cuadrados y establece que no habrá eólica marina frente a Cabo de Gata (Almería), por razones medioambientales.

Por último, en la demarcación marina Levantino Balear (LeBa) –la que más kilómetros de costa recorre– el POEM deja en 475 km² la superficie apta para instalar las máquinas, distribuida en tres áreas. LeBa1, frente a Girona, con una superficie de 249,9 km², un mínimo de distancia de 12 kilómetros a la costa y aguas con profundidades de entre 100 y 500 metros. LeBa2, en Menorca, con

147,35 km² y una distancia mínima a la costa de cinco kilómetros. El tercer polígono, también frente a Menorca, es el más pequeño: unos 75 kilómetros cuadrados.

A la cabeza en tecnología flotante

Dado que el fondo marino desciende abruptamente muy cerca de la orilla en buena parte de las costas españolas, la energía eólica flotante está llamada a desempeñar un papel muy destacado en el despliegue de aerogeneradores en nuestras aguas. Es más caro al principio, pero esta tecnología abre una posibilidad enorme para un país con más de 7.000 km de costa. Además, España es ya uno de los líderes mundiales en eólica flotante, con empresas operando en el país y desarrollando proyectos, especialmente en Canarias y Galicia.

Algunas de ellas son Ocean Winds (EDP Renewables/Engie), BlueFloat Energy (especializada tanto en eólica marina fija como flotante) o Saitec (desarrollador de la plataforma flotante DemoSATH en Vizcaya). Otros actores destacados son Greenalia (impulsa proyectos como el parque eólico flotante Gofio en Gran Canaria); Iberdrola (suma una amplia cartera de proyectos offshore internacionales); Navantia (fabricante de estructuras y componentes para los parques offshore); y Siemens Gamesa (con sus modelos de aerogeneradores marinos). La lista también incluye a la ingeniería Sener y a Nerviñ Naval-Offshore, que colaboran en el desarrollo de plataformas flotantes modulares (HiveWind).

Otro actor es Esteyco, impulsora de Elicán, el primer aerogenerador marino flotante en el sur de Europa. Tiene 5 MW de capacidad y es un proyecto pionero en este campo. El proyecto cuenta con financiación europea (Horizonte 2020) y se localiza en la costa noreste de Gran Canaria, en el banco de ensayos de la Plataforma Oceánica de Canarias (Plocan). Se trata del primer aerogenerador marino a nivel mundial instalado sin grandes buques grúa, lo que permite reducir los costes de instalación. Además de Esteyco, en el proyecto colaboran Siemens Gamesa, ALE Heavy Lift y Dewi UL.

Qair Renewables Ibérica, junto al Instituto de Investigación en Energía de Cataluña (IREC), está al frente del proyecto eólico flotante Breixo, en aguas de Lugo. Con una potencia prevista de 648 MW, las colosales turbinas (36 aerogeneradores de 18 MW, según lo anunciado) de este complejo aprovecharán los fuertes vientos del Atlántico mediante tecnología flotante adaptada a aguas profundas. Actualmente se encuentra en fase de evaluación ambiental.

Otro proyecto de gran envergadura es Nao Victoria, un parque eólico marino flotante de 990 MW anclado al lecho marino que se situaría frente a las costas del Campo de Gibraltar y de Málaga, dentro de la zonificación autorizada en el POEM. Lo lidera IberBlue Wind, empresa formada por la irlandesa Simply Blue Group y las españolas Proes Consultores y FF New Energy Ventures,

Biscay Marine Energy Platform (**BIMEP**) es un referente más. Se trata de un centro de ensayos en mar abierto situado frente a la costa de Arminza (Vizcaya), diseñado para la investigación y demostración de tecnologías de energías marinas, con especial foco en la eólica flotante y la energía de las olas. Desde agosto de 2023, en BIMEP se está ensayando, por ejemplo, el proyecto DemoSATH, el primer aerogenerador marino flotante conectado a la red eléctrica en España. Se trata

de un prototipo de 2MW que utiliza tecnología de hormigón desarrollado por la empresa vasca Saitec y que ya ha demostrado su resistencia al soportar olas de hasta 13 metros y vientos superiores a 100 km/h, todo ello sin necesidad de detener su funcionamiento.

Proyectos en tramitación

Según datos de la Asociación Empresarial Eólica (**AEE**), actualmente se están tramitando tres parques marinos nuevos en Galicia y Cataluña, con una capacidad conjunta de 1.758 MW. En Galicia, el ya citado parque eólico de Breixo, en aguas de Lugo, de 648 MW. En Cataluña, el parque Norfeu, de 1.080 MW, en aguas de Girona; y, también en Girona, en la bahía de Roses, la Plataforma de Investigación en Energías Marinas de Cataluña (PlemCat), que tendrá 30 MW dedicados a testar y optimizar tecnologías de vanguardia en condiciones reales.

Tras el éxito de su proyecto DemoSATH, Saitec tramita en el País Vasco otro proyecto, Geroa, un parque experimental que contará con tres turbinas de 15 MW o mas, con el objetivo de alcanzar los 50 MW, suficiente para suministrar energía a unos 50.000 hogares.

En Canarias, hay otra veintena de proyectos – principalmente flotantes– en fase de análisis/tramitación, localizados mayoritariamente en Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote, que buscan aprovechar las condiciones eólicas de las islas para iniciar su construcción a partir de 2026-2032. Y en Baleares se proyecta el parque Tramuntana Wind Menorca, que podría llegar a tener 240 MW de capacidad.

Todos los proyectos citados están a la espera de la subasta de asignación de potencia por parte del Estado para consolidarse.

Este reportaje se publico originalmente en **ER249** (marzo 2026)